

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Migración, derechos humanos, y gobernanza mundial de las migraciones
Código	E000010621
Título	Máster Universitario en Migraciones Internacionales por la Universidad Pontificia Comillas
Nivel	Postgrado Oficial Master
Cuatrimestre	Anual
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Obligatoria
Departamento / Área	Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones
Responsable	FERNANDA GUEVARA, BEATRIZ SÁNCHEZ MOJICA, ALEJANDRO OLAYO

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Alejandro Olayo-Méndez
Departamento / Área	Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones
Correo electrónico	aolayomendez@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Beatriz Eugenia Sánchez Mojica
Departamento / Área	Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones
Correo electrónico	be.sanchez@comillas.edu
Profesor	
Nombre	María Fernanda Guevara Riera
Departamento / Área	Departamento de Traducción e Interpretación y Comunicación Multilingüe
Correo electrónico	mfguevara@icade.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>Les presentamos en esta entrega una aproximación a la gobernanza global de las migraciones internacionales con un enfoque en derechos humanos. Hemos dividido el documento en cuatro temas para lograr una comprensión más clara y amplia de lo que significa un enfoque en derechos humanos en la gobernanza de las migraciones internacionales. Cada tema tendrá, a su vez, una pequeña introducción y recapitulación que les indicará, tanto el contenido específico que van a leer en ese apartado como las implicaciones de lo leído que dan paso al siguiente tema. Al finalizar los cuatro temas, los invito a leer las conclusiones finales que son globales, incorporan todo el recorrido realizado en los cuatro temas con una invitación a seguir investigando.</p>



Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CB01	Adquirir conocimientos en las diversas áreas de estudio apoyándose en lecturas y libros de texto avanzados e incluyendo conocimientos procedentes de la vanguardia en el estudio de de la movilidad humana y las migraciones internacionales
CB02	Saber aplicar e integrar sus conocimientos en el ámbito de de la movilidad humana y las migraciones internacionales, la comprensión de estos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados.
CB04	Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado en las migraciones internacionales y la movilidad humana.

ESPECÍFICAS

CE01	Comprender los desplazamientos, la movilidad humana y las migraciones internacionales a través del tiempo.
CE02	Entender los conceptos fundamentales de la sociología vinculados a la cuestión migratoria.
CE03	Comprender las cuestiones económicas relacionadas con las migraciones internacionales, tanto desde el punto de vista del sujeto como desde la perspectiva del entorno.
CE04	Entender los principios de la psicología social aplicables al ámbito migratorio
CE05	Conocer el Derecho de extranjería e inmigración en el ámbito universal y el funcionamiento de los organismos internacionales.
CE06	Entender las nuevas formas de ciudadanía y los enfoques de la filosofía política para el ámbito de las migraciones

Resultados de Aprendizaje

RA1	Comprende los desplazamientos humanos y las migraciones como fenómeno asociado como una constante en la historia del hombre.
RA2	Sitúa sus características en los distintos momentos socio históricos, conectando las migraciones con los contextos políticos, sociales y económicos del momento. Conoce los conceptos fundamentales y las principales perspectivas del análisis sociológico.
RA3	Entiende los procesos de desigualdad e integración social en la estructuración de las relaciones sociales
RA4	Sitúa el conflicto, el cambio y las formas de cohesión en las relaciones sociales..
RA5	Entiende el valor económico en la decisión de migrar
RA6	Sitúa las consecuencias de la decisión económica del sujeto tanto en el país de origen como en el destino
RA7	Conoce los modelos matemáticos y estadísticos asociados a las decisiones migratorias



RA8	Conoce y entiende el sustento sociopsicológico de las relaciones humanas.
RA9	Conoce y entiende la dimensión de la identidad y el desarrollo de los roles sociales. (Identidad personal, identidad grupal e identidad nacional. Relaciones intergrupales y conflicto)
RA10	Observa los procesos de toma de decisiones
RA11	Explora las dinámicas de adaptación, los desajustes y reajustes individuales y grupales en los procesos migratorios. (Síndrome de Ulises, rupturas de relaciones en procesos de reagrupación familiar y otras dinámicas de adaptación).
RA12	Adquiere los conceptos básicos del marco legal de la Unión Europea y su incidencia en los ordenamientos nacionales, especialmente el español
RA13	Adquiere los conceptos jurídicos básicos del Derecho de extranjería e inmigración en el ámbito universal referidos a inmigrantes económicos, refugiados, desplazados y otras personas bajo Protección Internacional.
RA14	Entiende la evolución jurídica del Derecho de extranjería e inmigración en el marco de los organismos internacionales.
RA15	Comprende los vínculos existentes entre individuo y sociedad.
RA16	Sitúa los rasgos de la ciudadanía moderna y su relación entre individuo y nación
RA17	Aprende a realizar una lectura antropológica de los procesos implícitos en la ciudadanía: integración social, derechos y deberes
RA18	Aplica el concepto de ciudadanía en el contexto de la globalización: doble ciudadanía; ciudadanía ¿regional¿; ciudadanía mundial

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

TEMA 1: SOBRE LOS DOCUMENTOS FUNDAMENTALES EN DERECHOS HUMANOS: NUESTRO PUNTO DE PARTIDA

TEMA 2: LOS TRABAJADORES MIGRANTES Y LOS DOCUMENTOS FUNDAMENTALES QUE SUSTENTAN SUS DERECHOS HUMANOS

TEMA 3: LA CARTA EUROPEA Y LOS DERECHOS HUMANOS DE LA INFANCIA: SOBRE LA NIÑEZ MIGRANTE

Tema 4: LOS DOS PACTOS MUNDIALES Y LA AGENDA 2030: PACTO MUNDIAL SOBRE LOS REFUGIADOS Y PACTO GLOBAL PARA UNA MIGRACIÓN SEGURA, ORDENADA Y REGULAR

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO



Comité de los Derechos del Niño (16 de 08 de 2020). Trato de los menores no acompañados y separados de su familia fuera de su país de origen, Observación General N° 6 del 2005. Recuperado de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2005/3886.pdf>

Cortina, 2017. Aporofobia, el rechazo al pobre: Un desafío para la democracia. Barcelona, España. Paidós.

Corte IDH (16 de 08 de 2020). ABC de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2019. Recuperado de: https://www.corteidh.or.cr/sitios/libros/todos/docs/ABC_CorteIDH_2019.pdf?fbclid=IwAR2bEaMmHvk7RHiiXvwkk_bwuZngJN7MPT8k15MTtYfkNaGDMoLjPfwfAOg

Gaitán, 2006. El bienestar social de la infancia y los derechos de los niños. Política y Sociedad, 1 (43), 63-80.

Guevara, 2019. Educación y existencia auténtica. Entrepapéis. Papeles de Trabajo N°13, Madrid.

Kant, 2005. Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres. Tecnos, Madrid.

Muñoz, 2009. Infancia y derechos humanos. Hacia una ciudadanía participante y protagónica. IFEJANT, Perú.

IPPDH - MERCOSUR, OIM, 2016. Derechos Humanos de la Niñez Migrante. Recuperado de <http://www.ippdh.mercosur.int/wp-content/uploads/2017/02/Derechos-Humanos-de-la-Ninez-Migrante.pdf>

OEA (18 de 08 de 2020). Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José) de 1969. Recuperado de https://www.oas.org/dil/esp/1969_Convencion%20Americana_sobre_Derechos_Humanos.pdf

OEA (30 de 08 de 2020). Protocolo adicional a la CADH en materia de derechos económicos, sociales y culturales de 1988. Recuperado de <http://ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/PI2.pdf>

OEA (26 de 08 de 2020). Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. (Convención Belén de Pará) de 1966. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/409106/7.-Convencion_Interamericana_para_Prevenir_Sancionar_y_Erradicar_la_Violencia_contra_la_Mujer.pdf

OEA (06 de 09 de 2020). Convención interamericana contra el racismo, la discriminación racial y formas conexas de intolerancia de 1994. Recuperado de http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/tratados_multilaterales_interamericanos_A-68_racismo.pdf

Ochaita A & Espinosa B., 2012. Los derechos de la infancia desde la perspectiva de las necesidades. Educatio siglo XXI. Revista de la Facultad de Educación. Vol. 30. Págs 25-46.

OIT, (10 de 08 de 2020). Convención sobre el estatuto de los refugiados 1951. Recuperado de <https://www.acnur.org/5b0766944.pdf>

OIT (15 de 08 de 2020). Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares de 1990. Recuperado de <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CMW.aspx>

OIT (18 de 08 de 2020). Convenio 97 sobre los trabajadores migrantes de 1949. Recuperado de http://www.dhmigrantes.cide.edu/documentos/convenio_97_OIT.pdf

OIT (06 de 08 de 2020). Declaración de Filadelfia de 1944. Recuperado de <https://www.ilo.org/legacy/spanish/inwork/cb-policyguide/declaraciondefiladelfia1944.pdf>

OIT (15 de 08 de 2020). Recomendación número 86 sobre los trabajadores migrantes (revisado) de 1949. Recuperado de https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312424:NO

OIT, (15 de 08 de 2020). Convenio 143 sobre los trabajadores migrantes (disposiciones complementarias) de 1975. Recuperado de https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:312288



OIT (16 de 08 de 2020). Recomendación número 151 sobre los trabajadores migrantes de 1975. Recuperado de https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:312489:NO

OIT (20 de 08 de 2020). Convenio 181 sobre las agencias de empleo privadas de 1997. Recuperado de <http://corpusiuristransparenciadai.ifai.org.mx/contenido/CorpusIuris-Instrumentos/C181%20OIT%201997.pdf>

OIT (25 de 08 de 2020). C-189 Convenio sobre el trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos de 2011. Recuperado de https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:2551460

OIT (26 de 08 de 2020). Declaración de la relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo de 1998. Recuperado de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---declaration/documents/normativeinstrument/wcms_716596.pdf

OIT (30 de 08 de 2020). C138 Convenio sobre la edad mínima de 1973. Recuperado de https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:312283

OIT (23 de 08 de 2020). Convenio Europeo relativo al Estatuto del Trabajador Migrante de 1977. Recuperado de <https://rm.coe.int/16802ede74>

ONU (24 de 08 de 2020). Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966. Recuperado de https://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/cescr_SP.pdf

ONU (10 de 08 de 2020). Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948. Recuperado de https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf

ONU, (04 de 09 de 2020). Pacto Global para la Migración Segura, Ordenada y Regular 2018. Recuperado de <https://www.refworld.org/es/pdfid/5c0eac944.pdf>

ONU (21 de 08 de 2020). Los ODS y la AGENDA 2030. 2015 Recuperado de https://www.fundacioniberdrolaespana.org/wp-content/uploads/AGENDA-2030_ODS.pdf

ONU (20 de 08 de 2020). Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad del 2006. Recuperado de http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/2006_Protocolo_facultativo_Convencion_sobre_los_derechos_de_las_personas_con_discapacidad.pdf

ONU (15 de 08 de 2020). Declaración de los Derechos del Niño de 1959. Recuperado de https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/33_d_DeclaracionDerechosNino.pdf

ONU (23 de 08 de 2020). Convención de los Derechos del Niño de 1989. Recuperado de <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

ONU, (29 de 08 de 2020). Las Reglas mínimas de las Naciones Unidas para la administración de la justicia de menores (Reglas de Beijing) de 1985. Recuperado de <http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/OTROS%2018.pdf>

ONU (20 de 08 de 2020). Declaración sobre la protección de la mujer y el niño en estados de emergencia o de conflicto armado de 1974. Recuperado de <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/ProtectionOfWomenAndChildren.aspx>

ONU (25 de 08 de 2020). Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional de 2000. Recuperado de https://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/ProtocolTraffickingInPersons_sp.pdf

ONU (18 de 08 de 2020). Principios y Directrices recomendados sobre los Derechos Humanos y la trata de personas del 2010. Recuperado de <https://www.ohchr.org/Documents/Publications/Traffickingssp.pdf>

ONU (20 de 08 de 2020). Relatoría Especial sobre los Derechos humanos de los Migrantes. Sesión 11º (A/HRC/11/7) del 2010. Recuperado de <http://bit.ly/2dsfTeW>

ONU (21 de 08 de 2020). Informe Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes, François Crépeau, Resolución 67/172 de la Asamblea del 2013. Recuperado de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9735.pdf?view=1>

OUA (20 de 08 de 2020). Carta Africana sobre los derechos y bienestar del niño (Carta de Banjul) de 1986. Recuperado de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2010/8025.pdf?view>

Parlamento Europeo (23 de 08 de 2020). Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea de 2000. Recuperado de https://www.europarl.europa.eu/charter/pdf/text_es.pdf

SDN (01 de 09 de 2020). Declaración de Ginebra sobre los Derechos del Niño de 1924. Recuperado de:

<http://ojd.org.do/Normativas/Penal%20NNA/Instrumentos%20internacionales/Declaracion%20de%20Ginebra%201924.pdf>

UNICEF (25 de 08 de 2020). Protocolo facultativo sobre la participación de los niños en los conflictos armados del 2000. Recuperado de https://aplicaciones.sre.gob.mx/tratados/ARCHIVOS/DER_NINO_CONFLICTOS_ARMADOS.pdf

UNICEF (20 de 08 de 2020). Protocolo facultativo sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía del 2000. Recuperado de <http://www.cidh.org/ninez/pdf%20files/Protocolo%20facultativo%20Venta%20de%20Ni%F1os.pdf>

UNICEF (25 de 08 de 2020). Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a un procedimiento de comunicaciones del 2012. Recuperado de <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/OPSCCRC.aspx>

UNICEF (21 de 09 de 2020). Los Compromisos de París, 2007. Recuperado de <https://www.unicef.org/spanish/protection/files/pariscommitments.pdf>

UNICEF (28 de 08 de 2020). Los Principios de París, 2007. Recuperado de <https://www.refworld.org/es/pdfid/5bf430fe4.pdf>

Unión Parlamentaria, 2015. Migración, Derechos Humanos y Gobernanza. Recuperado de https://www.ohchr.org/Documents/Publications/MigrationHR_and_Governance_HR_PUB_15_3_SP.pdf

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>